

**BARCELONA:
SECUESTRO
DE LA REVISTA
«PAPILLON»
Y LEVANTADO EL DE
«MATARRATOS»**

BARCELONA, 12. (CIFRA.)
Dentro del trámite de depósito legal, la Delegación Provincial de Información y Turismo ha dispuesto el secuestro preventivo de la publicación semanal «Papillon», correspondiente al 18 de febrero actual, por si de su contenido pudiera desprenderse infracción del ordenamiento jurídico vigente, en cuanto se refiere a la moral.

Los efectos incautados y las actuaciones realizadas han sido puestos a disposición de la autoridad judicial pertinente.

Por otra parte se ha informado que el juez especial de Prensa e Imprenta de Barcelona ha levantado el secuestro preventivo que pesaba sobre la revista «Matarratos», del 13 de febrero, dispuesto por si atentaba su contenido a la moral